 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F001	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	005

Santiago de Cali, 24 de enero de 2025

ANGELA MARIA VICTORIA MONTOYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.


ASUNTO: Designación supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que ha sido designado para que realice funciones como supervisor del siguiente contrato:

Nombre del contratista	WILLY JOHAN CALVO CASTAÑO
Nº de contrato	4173.010.26.1.130- 2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales, en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en el proyecto denominado: Fortalecimiento a los organismos de Acción Comunal de primer y segundo grado de Santiago de Cali. BP26005392
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	N/A
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500356655
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	23/01/2025

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

- a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato/convenio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F001	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	005

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Contratación del Municipio de Santiago de Cali.

Cordialmente,



MARITZA APONZA ZAPATA
 Ordenadora del Gasto
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Notificado:



ANGELA MARIA VICTORIA MONTOYA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyectó: DIANA MARCELA LASPRILLA ZAPATA- CONTRATISTA

Revisó: YULIAN VALENCIA BUITRAGO - JEFE UAG